**(In) Capacidades de política pública de uso de suelo en ciudades intermedias. El caso de Santo Domingo**

Mayra Alejandra Chicaiza Flores

Territorio y políticas públicas: planificación, gestión y ordenamiento territorial

**Resumen**

La investigación aborda el análisis del diseño de política de uso y gestión de suelo en ciudades intermedias, específicamente el caso de Santo Domingo. La problemática se plantea alrededor del debate actual del ordenamiento territorial en el que toma relevancia la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) que propone un nuevo instrumento de planificación territorial, el cual es de obligatorio cumplimiento para los gobiernos locales municipales, este instrumento denominado Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS), que tiene como objetivo ordenar el suelo y aplicar instrumentos de gestión de suelo que permitan la correcta función social y ambiental del suelo, así como el desarrollo urbano.

El obligatorio cumplimiento de los PUGS activa las capacidades de política de los gobiernos municipales para formular, gestionar y evaluar dichos planes. Desde un enfoque de diseño de políticas, se realiza una aproximación a las capacidades de políticas del cantón Santo Domingo. De forma descriptiva la investigación busca responder a la pregunta ¿Qué medidas implemento el GAD municipal de Santo Domingo de acuerdo con las capacidades analíticas y operativas para diseñar la política de uso y gestión de suelo cantonal?

Teóricamente, las capacidades de políticas están ancladas a la idea de que son una condición necesaria para la formulación de políticas efectivas (Singh Bali & Ramesh, 2018, p. 332). El debate alrededor de las capacidades es amplio. Sin embargo, la idea central coincide en que el objetivo final de las capacidades, como recurso de gobierno es conducir al diseño de políticas efectivas. Partiendo del concepto de capacidades de política como el conjunto de habilidades y recursos necesarios para desempeñar funciones políticas y, según el análisis propuesto por Moore (1995) las capacidades se clasifican en tres tipos: analíticos, operativos y políticos. Las habilidades de políticas están interconectadas y se distinguen por diferentes consideraciones y contribuciones al proceso de diseño de políticas. Por tanto, son separables e insustituibles (Wu et al., 2015).

En el caso de Santo Domingo, las capacidades analíticas no tuvieron mayores avances respecto al fortalecimiento de capacidades técnicas a nivel individual ya que no hubo contratación de especialistas en materia de uso de suelo, ni capacitaciones a los técnicos municipales para la formulación o actualización de la política de uso de suelo. Las capacitaciones técnicas por parte de la Ex SENPLADES (como órgano encargado de la planificación y el ordenamiento territorial nacional) se dictaba en la capital de la zona de planificación 5, complicando el traslado de los funcionarios de otros cantones. La información territorial tuvo ligeras actualizaciones, principalmente la información catastral debido al cobro de impuestos prediales. No obstante, la información se mantiene desorganizada y no mantiene una estructura lógica que facilite la toma de decisiones.

Las capacidades operacionales a nivel organizacional en el cantón Santo Domingo se modificaron para lograr cumplir el plan de gobierno para lo cual se reformula la Coordinación de Planificación, dividiéndola en Unidad de Proyectos, Unidad de Ordenamiento Territorial y Unidad de Catastro. En este periodo la Unidad de Ordenamiento Territorial que toma un rol fundamental, pues se convierte en la unidad municipal encargada de construir el PDOT, PUGS y las ordenanzas relacionadas a la gestión del suelo. Sin embargo, esta capacidad se mantuvo débil ya que no contaba con el personal técnico adecuado para construir esta política ‘casa adentro’ por esta razón se contrató los servicios de una consultoría para que construyera los instrumentos de planificación.

Actualmente existe un nuevo estatuto orgánico orientado a procesos que está organizado en tres macro niveles. Es decir, las capacidades operacionales se ajustan a un nuevo estatuto orgánico que tiene como finalidad “establecer los procesos técnicos para mejorar la calidad, productividad y competitividad de los servicios públicos, optimizando y aprovechando los recursos del GAD” (Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, 2022, p. 8)

El análisis del caso de Santo Domingo concluye que las capacidades analíticas y operativas se convierten en condiciones necesarias para diseñar políticas de uso y gestión suelo acordes a la dinámica territorial del cantón que respondan a las necesidades reales de la población y del desarrollo urbano. Es necesario el fortalecimiento de las capacidades como recurso de gobierno local para diseñar políticas efectivas en el largo plazo que tengan real incidencia en el ordenamiento territorial.

**Palabras clave:** capacidades de políticas, uso y gestión de suelo, ordenamiento territorial y ciudades intermedias.

**Referencias Bibliográficas**

Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Santo Domingo, (2022).

Singh Bali, A., & Ramesh, M. (2018). POLICY CAPACITY A Design Perspective. In M. Howlett & I. Mukherjee (Eds.), *Routledge Handbook of Policy Design* (pp. 331–341). Routledge.

Wu, X., Ramesh, M., & Howlett, M. (2015). Policy capacity: A conceptual framework for understanding policy competences and capabilities. *Policy and Society*, *34*(3–4), 165–171. https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2015.09.001